

## Informe de la Administración

A los señores socios de Construcciones e Importaciones Carga Aérea Expocomex Ingenieros Cía. Ltda.

A continuación, pongo a su disposición mi informe de administrador por las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2007.

### 1. Situación Económica y Política del País.

Durante el año 2007 el crecimiento económico fue menos dinámico que en el 2006, siguiendo así una tendencia de desaceleración luego del pico observado en el año 2004. Sin embargo, de acuerdo al análisis efectuado por autoridades del gobierno el año 2007 se presentó con estabilidad macroeconómica.

La inflación terminó en el año 2007 en 3.32%, superior a la registrada en el año 2006 que fue del 2,87%. De acuerdo al INEC los factores más importantes constituyen los asuntos políticos y la gran cadena de intermediación en la comercialización de productos. Los precios internacionales de materia prima, los cambios climáticos y estacionales también contribuyeron a este aumento.

El Ecuador obtuvo la menor tasa de inflación anual respecto a México (3.76%), Perú (3.93%) y Estados Unidos (4.31%).

La economía del Ecuador se desenvuelve en un ambiente económico internacional favorable con los mejores precios del petróleo de la historia, con un creciente ingreso por las remesas de los emigrantes, con una moneda dura como el dólar, con un período de tasas de interés internacionales bajas, con niveles de inflación aceptables y con la posibilidad de entrar al mundo globalizado, lo que ha impulsado al gobierno nacional a buscar alternativas para lograr insertarse en el desarrollo.

Si algún aspecto positivo se puede destacar a nivel fiscal es que el peso de la deuda pública siguió reduciéndose. En efecto, la deuda pública externa llegó a su nivel más bajo de los últimos 20 años, al representar el 25% del PIB. Esta relación – así como otros indicadores de carga financiera por el servicio de la deuda – son muy inferiores a los que muestran los países de la región como Brasil o Colombia.

En conclusión, el 2007 puede ser catalogado como un año positivo en términos generales, con la salvedad y el riesgo que representa la aceleración del gasto público, el crecimiento desmesurado de subsidios, el incremento de salarios decretado por el gobierno nacional, las altas tasas de interés del sector financiero, además de la expedición de la denominada ley de equidad tributaria, que han creado una serie de incertidumbres en el país, pero que a su vez se puede tomar también como un aspecto positivo siempre y cuando el nivel de vida de los ecuatorianos mejore.

El nuevo gobierno liderado por el Presidente Rafael Correa, se destaca por llevar una política populista con ideologías socialistas radicales, a la fecha de este informe el país pasa por una crisis política generada por la constitución de la Asamblea Constituyente lo que ha producido conflictividad política e incertidumbre, que ojalá se puedan administrar de manera ordenada para no afectar las posibilidades de desarrollo del país. Se han generado rumores en la Banca que afectan sus niveles de depósito y que han producido restricciones de crédito. Se espera que esta situación se revierta con la emisión de la carta magna de tal forma que las posibilidades de desarrollo del país y de la compañía no se vean afectadas.

2. *Resultados Financieros Obtenidos*

La información financiera y las políticas contables utilizadas por la Compañía están de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. En el año 2007 obtuvimos resultados positivos cerrando operaciones con una utilidad neta de US\$405 miles, siendo la del año 2006 de US\$72 miles.

Las ventas alcanzaron los US\$15,014 miles, observando una disminución con respecto al año anterior. Adicionalmente, las inversiones en cartera de créditos disminuyeron con la reestructuración de estrategias de financiamiento enfocados a clientes que no disponen de un medio de pago financiero para adquirir el equipo de purificación pero tienen la necesidad de compra del equipo. Esta disminución de cartera se generó principalmente por las estrategias logradas con instituciones financieras que mejoraron las condiciones de los clientes.

3. *Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios*

Las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas en su totalidad, por parte de la Administración de la Compañía.

4. *Información sobre hechos extraordinarios*

A partir del mes de julio del 2006 entró en vigencia la Ley de Tercerización e Intermediación Laboral que entre otros puntos obliga a las empresas a hacer partícipes de los beneficios y utilidades a todo el personal en relación de intermediación laboral, efecto de eso la Compañía decidió no contratar personal bajo este mecanismo.

5. *Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico*

Al igual que en el año 2006, sugiero a los señores socios la constitución de la reserva legal para fortalecer aún más la posición patrimonial de la Compañía y proceder a repartir las utilidades retenidas de libre disposición como se muestra a continuación y según la disponibilidad de efectivo existente:

Utilidad neta	405,247
Menos: Reserva legal	20,262
	-----
Utilidad a repartir	384,985
	=====

Atentamente,



Ing. Juan Fernando Cevallos Mantilla  
Presidente Ejecutivo